

# REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO III

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

NÚM. 93

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestr	Semestr	Año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En Gandía. . . . .	0'50	1'00	2'00
Fuera. . . . .	0'65	1'25	2'50
Extranjero. . . . .	0'90	1'85	3'50

Gandía 25 Enero de 1902

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales.

## AVISO

Los suscriptores que estén en descubierto en nuestra administración y no paguen sus atrasos lo antes posible, dejaremos de mandarles nuestra REVISTA.

## RETRACTACIÓN

del presbítero D. Ramón Sarmiento

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado ha tenido la inmensa satisfacción y alegría de recibir los siguientes documentos, cuya lectura será de gran consuelo para los católicos. Si los extravíos del sacerdote desgraciado fueron motivo de amargura y pena para todos los buenos, su conversión ha de ser causa de extraordinario gozo.

Valencia católica, que, en fecha no muy lejana, fué, con harto dolor de los fieles, testigos de los excesos de un alma extraviada, debe congratularse de la vuelta del ministro del Señor al buen camino. Demos gracias á Dios por esta valiente retractación y pidámosle que otorgue el don de la perseverancia á aquél á quien tan abundantemente ha dispensado su misericordia.

«Excmo. é Illmo. Señor:

«Tengo el honor de enviarle, por encargo del Excmo. é Illmo. señor Comisario del Santo Oficio, la adjunta declaración del sacerdote Rvdo. D. Ramón Sarmiento, abjurando los errores defendidos y los escándalos dados á los fieles en escritos recientes.

«Alegrándome por la edificación y consuelo que ha de causar en el ánimo de V. E. I. y en el de todos los fieles esta retractación que devuelve á Dios y á su Iglesia el alma de un ministro suyo, beso su pastoral ayo y con sentimientos de profunda veneración y estima me digo de V. E. I. humilde servidor y capellán, Fr. Ruperto de Manresa, O. M.

Cap.—Roma 3 de Enero de 1902.—  
*Es copia.*

«Yo, Ramón Sarmiento, Sacerdote de la Diócesis de Madrid, nacido en la misma ciudad, arrodillado á los pies del excelentísimo é Illmo. Sr. Comisario del Santo Oficio, y puestas las manos sobre los Santos Evangelios, declaro que firmemente creo y confieso que nadie puede conseguir la eterna salud sino recibiendo y abrazando todo lo que cree y enseña nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana. Per lo cual duélome con toda mi alma de haber públicamente pecado contra sus enseñanzas y mandamientos abandonando los sagrados deberes de mi ministerio sacerdotal, y sembrando escándalo entre los fieles, ya con los numerosos artículos escritos en periódicos sectarios como *El País*, que se publica en Madrid, y *El Pueblo*, que se publica en Valencia, ya escribiendo y haciendo representar el drama *La Marquesa* y el drama *Honra cristiana*, y asimismo publicando los folletos titulados *La Nunciatura por dentro* y *Memorias de un Jesuita*. Declaro y confieso que en estos mencionados escritos, y en cualquier que durante estos años de mi extravío hubiere dado á la imprenta, incurri en verdaderos errores condenados y condenables, los cuales ahora yo condeno y detesto, seguí tendencias contrarias á mis deberes, á los intereses de Dios y de la Iglesia, y finalmente que hablando de preladados y de personas constituidas en dignidad eclesiástica, no sólo las ofendí y ultrajé con injurias sino que además con gran ceguedad mía me valí de la calumnia.

«Al reconocer que fueron calumniosas todas las especies y cosas que en los dichos mis escritos y folletos relaté contrarios á la honra y al decoro de dichos Prelados y de personas religiosas, les pido á todos ellos que quieran usar conmigo de misericordia perdonándome y que la pidan á Dios por mí para que me mantenga en su divina gracia y amistad, la cual yo ahora humildemente imploro.

«Y para mayormente merecerla, acepto y prometo cumplir fielmente todas y cuantas penitencias me ha impuesto ó me impondrá la Suprema Congregación del Santo Oficio, las cuales si yo contraviniera, ó si llegase á faltar (lo que Dios no permita) á alguno de mis juramentos, me someto desde ahora á las penas y censuras que por los Sagrados Cánones y Constituciones generales y particulares

están impuestas y promulgadas contra tales delinquentes. Y condenando además y reprobando mis obras, palabras y escritos de este pasado tiempo en que he vivido apartado de Dios, y condenando y reprobando todos cuantos errores y sectas condena y reprueba nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana; creo también y recibo todos los dogmas revelados y todo lo que en sus Concilios, con especial mención del Concilio Vaticano, y en sus Decretos ordena, manda y enseña la misma Santa Iglesia católica, apostólica y romana; y creo finalmente y confieso que el Sumo Romano Pontífice es Cabeza y Pastor Supremo de todos los fieles, puesto por Cristo Señor Nuestro para regir, gobernar y apacentar toda la Universal Iglesia, á quien por tanto como á cabeza y maestro infalible deben todos los fieles gran veneración, amor y obediencia.

«Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios.

«Todo lo cual como lo creo, así lo declaro y lo confieso y lo firmo de mi propia mano en el palacio del Santo Oficio, á los 1.º de Enero de 1902.—  
Subsignati.—Ramón Sarmiento. Pbro. Fr. Ruperto M. de Manresa., Fr. Gius. M. Bagolini, testim.

«Testor ego infractus. Sacerdotem Raymundum Sarmiento die 1.º Januarii 1902, coram R. P. D. Archiepiscopo Seleucia Commissario Generali S. Officii, errores suos abiurasse prout supra; quinque fuisse á censuris absolutam et S. R. E. reconciliatum iniunctis ei poenitentibus salutaribus, firma tamen irregularitate manente.

«Datum Romae ex aedibus S. O. die 2 Januarii 1902.

«Jos. Can, MANCINI. S. R. et U. I. Notarius.»

(Del «Boletín Eclesiástico» de Valencia.)

## OBRA DE OBSCURANTISTAS

### Conclusión.

27. Al aconsejar y ofrecer el empleo de insecticidas ó preparados especiales para combatir las plagas de insectos ó enfermedades criptogámicas que empobrecen al labrador, descubre una mina de inagotables beneficios que á través del tiempo constituirá en el orden económico una de las principales fuentes de riqueza de esta región.

28. Estudia y pone al alcance de los cultivadores del campo los mejores arados, descortezadores de arbo-

les, pulverizadores, aparatos desgranadores de maíz, fuelles azufradores y otros instrumentos que sirven de buenos auxiliares al agricultor.

Una Institución que dá gloria á Gandía por haber iniciado una verdadera revolución en orden al crédito personal. Hasta de ahora, siempre gozaron los comerciantes, en igualdad de circunstancias, de un crédito incomparablemente mayor que los agricultores; desigualdad tanto más irritante para los últimos por cuanto la garantía de posición y hasta de honradez ofrece mayores peligros de desaparición en los primeros que en los agricultores. Hoy, gracias á la luminosa idea del nunca bastantemente elogiado autor de los estatutos de la Caja de Ahorros señor Gomez Matoses, se ha encontrado una fórmula fácil de devolución de capitales y cada propietario de fincas ha adquirido un nuevo patrimonio en relación á la posición y demás circunstancias que le rodean; el patrimonio del verdadero crédito personal. Gandía, pues, ha sido la que ha marcado un gigantesco paso de avance en esta senda de verdadero progreso. En la actualidad es posible que, la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de nuestra población, mire con más estima el crédito del agricultor que el de quien se dedica única y exclusivamente á operaciones mercantiles no solo porque obrando así entienda realizar mejor uno de los fines de la referida institución, atendiendo con preferencia al agricultor para quien casi se fundó dicho Establecimiento, sino tal vez por tener este asentado sobre más sólidas bases la garantía que constituye su crédito.

29. También suministra al propietario de predios rústicos alimento para su inteligencia puesta al servicio de cualquiera explotación agrícola, vendiéndole libros de agricultura, como tratados especiales del cultivo de ciertas plantas, tratados de abonos, cartillas agrícolas, etc. etc., filón desconocido y senda poco trillada para la mayoría de los pudientes que con indiferencia miran en España el terrón de nuestro pátrio suelo, sin reparar que este fué la primera cuna que nos recibió al nacer, el que nos alimentó con el producto de sus entrañas, el ancho regazo que nos convida á dormir reposadamente y que, cual cariñosa madre temerosa de perder á sus queridos hijos, nos ha de estrechar y oprimir fuertemente contra su amoroso seno.

30. Está relacionada con varias Cámaras Agrícolas de España y por tanto, vive en el ambiente que respiran los pueblos adelantados, conoce y estudia como ellos las necesidades de determinadas regiones y comparando, recoge provechosas enseñanzas que le hacen entrever anchurosos y nuevos horizontes en el orden agrícola, económico y social, para la vida del porvenir.

31. Al adherirse á la Federación agraria Andaluza, para formar en su día la Federación agraria de España; sin esperar á que se constitu-

Yera la de Valencia y Murcia, dió una muestra dicha Institución de sentir sangre moza en sus ricas y españolas venas; vivos anhelos por colocarse como buen soldado en primera fila en orden de combate; ánimo levantado y corazón lleno de esperanzas, deseosa de contribuir en la medida de sus fuerzas á la difícilísima empresa de regenerar nuestra patria. Mostró convencimiento profundo, al responder al llamamiento hecho por el dignísimo y esforzado campeón de la agricultura nacional Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de que pueda llevarse á cabo una grandiosa obra mientras haya en nuestra desventurada nación, sana levadura de buenos españoles y por último supo ser grande y noble, porque este llamamiento ni le excitó á la envidia, ni le hizo despertar recelos, pasiones propias de hombres ú organismos mezquinos. Además ofreció una prueba de confianza en los recursos de que siempre ha dispuesto España, recordándonos que, si en nuestra nación bastaron algún día un puñado de valientes en Covadonga para emprender la tan celebrada y gloriosa reconquista de nuestro territorio, había de ser tarea mucho más fácil ahora, reconquistar económicamente nuestra patria si unos cuantos miles de hombres de buena voluntad, verdaderos españoles, vengan de donde vinieren, así de los elevados montes de Asturias como de las dilatadas llanuras bañadas por el Guadalquivir, de pecho esforzado, de corazón magnánimo como no los sabe criar mejores ninguna tierra, ya que hasta en ello hemos recibido en todo tiempo privilegios de la Providencia, se unieran en apretado haz para trabajar en pró de nuestro nombre, de la prosperidad de nuestra patria que, siendo la más favorecida por la naturaleza entre todas las de Europa, es hoy de las más abatidas y desprestigiadas.

32. Una institución que se abre paso á poco de nacer, dá gran importancia á la ciudad en cuyo seno se ha formado y es muy posible que dentro de pocos años, sea considerado en su clase como uno de los primeros establecimientos de nuestra península.

33. El acuerdo tomado por el Consejo de la Caja de Ahorros de contratar por una reducida cuota semanal con el Director del único periódico que se publica en la ciudad cuanto espacio se necesite para insertar anuncios, operaciones de la Caja, avisos para el público, consejos á los agricultores, artículos, etc. etc., dan una prueba clarísima de que dicha Institución apenas ha visto la luz ha sabido rodearse de una de las fuerzas vivas que actualmente se conocen en la moderna sociedad y se ha propuesto, poner al alcance de los moradores de este distrito y los circunvecinos que, si acaso los habitantes de este país por espacio de muchos años han vivido intrusamente oprimidos bajo el yugo de un solapado y cruel enemigo que, posó sus garras y cifó sus negras alas sobre nuestros feraces campos, proponiéndose arrebatarse al agricultor el producto de sus fatigas que, si acaso, hasra hace poco, ese monstruo sin entrañas chupaba vorazmente y sin cesar la sangre del pobre que gozarse en exprimirla hasta la última gota, é influiría notablemente en la degeneración de nuestra raza, hoy, al formarse dicha Institución, por el esfuerzo de los que no pudieron tolerar por más tiempo una dominación indigna, impropia de los nobles y honrados sentimientos de la clase pudiente de un pueblo católico, álzase altiva una ciudad, revuélvese airada contra el tirano que la ahoga y esclavizada, rompe las pesadas y viejas cadenas que la sujetan, manifiesta de una manera franca sus ardientes deseos por redimirse, proclama su independencia y al fijar en hiesta bandera y escudo sobre la casa social de su Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, anuncia á son de trompeta que ha empezado para Gandía y muchos pueblos de alrede-

dor una nueva era de bienandanza y de verdadera libertad en el órden económico.

No es posible calcular el número de beneficios directos é indirectos que puede reportar á esta región el haber implantado en Gandía la referida Institución, pero ello es lo cierto que, se han hecho cálculos aproximados de los beneficios solamente que hayan podido quedar repartidos entre los imponentes, deudores por dinero especialmente al fiado, compradores de primeras materias para abono al contado, adquirentes de abonos especiales, prestatarios sobre ropas y alhajas, etc. etc., por el hecho de haber vendido á la Caja de Ahorros y no haber recurrido á los que ordinariamente se dedican á esta clase de operaciones, y según cálculos aproximados repetidos, en los doce meses de 1901 han excedido de 150000 pesetas.

Aunque por ser institución benéfica vive al amparo de leyes especiales que señalan favor, nada pierde el Estado de tender el manto de la protección á un establecimiento que consume más papel de pagareses en un año que los veintinueve pueblos del distrito. La cancelación de libretas, la correspondencia escrita y telegráfica también suministra un buen contingente de renta al Estado.

Gandía Diciembre 1901.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

### LOS ABONOS DE LA ALFALFA

Si los alfalfares se han de conservar por mucho tiempo y en buenas condiciones, habrá que suministrarles también algunos abonos durante su cultivo.

Estos abonos pueden ser líquidos, pulverulentos ó estiércoles.

Los abonos líquidos pueden emplearse solos y mejor aún mezclados con cierta cantidad de agua. La época más favorable de incorporarlos á la tierra es, generalmente, al terminar el invierno y para hacerlo deben utilizarse los toneles ó cubas que, montados sobre un carro, están provistos de un orificio por su parte inferior, por el cual cae el líquido sobre una tabla inclinada que lo esparce al modo de regadera. También, para este mismo objeto, pueden servir las cubas provistas de manga y que son muy parecidas á las que se usan para regar los paseos públicos en muchos poblaciones.

Los agricultores, pues, que dispongan de grandes cantidades de estos abonos, harán perfectamente en utilizarlos para sostener la fertilidad de los alfalfares.

Entre los abonos pulverulentos que pueden aplicarse á estos prados, tenemos la cal, el yeso, el polvo de las calles y caminos, la tierra de los escombros, las cenizas, las margas, etc.

La cal es uno de los abonos pulverulentos más interesantes, porque teniendo á la vez efectos físicos y químicos, se le considera como abono y enmienda.

El óxido de calcio, amén de ser indispensable para la nutrición de la alfalfa, según lo denota la composición química de esta leguminosa, desempeña un importantísimo papel en la formación del humus y en la nitrificación; pues está probado, según experiencias recientes y curiosas, que la presencia de carbonato de cal es precisa para la vida de los microbios nitrificadores. Además esta sustancia es también un gran neutralizador de los ácidos libres, que suelen existir en algunos terrenos y que perturban visiblemente la vegetación de la alfalfa. Como enmienda, la cal es un excelente recurso para dar soltura y permeabilidad á las tierras muy compactas, las cuales no convienen, como en otro lugar dejamos dicho, para el cultivo que estudiamos.

Por consecuencia, el encalado de los alfalfares será útil en los casos siguientes:

1.º Siempre que en los terrenos haya grandes cantidades de materias orgánicas y no puedan nitrificarse por falta de caliza.

2.º Cuando las tierras en que la alfalfa se cultive sean frías, húmedas ó ácidas.

3.º Cuando deba disminuirse la tenacidad de los suelos por ser éstos muy arcillosos y poco permeables.

4.º Cuando convenga estimular y vigorizar la producción de los prados de alfalfa.

La cal grasa ó pura es la que se prefiere para estos encalados, esparciéndola con la mayor regularidad, previamente pulverizada, al terminar el invierno.

El yeso ó sulfato de cal, tiénese como un abono estimulante por servir principalmente para facilitar en los suelos la difusión de la potasa, haciéndola pasar de las capas más superficiales, en que de ordinario se halla retenida, á las profundas en donde la alfalfa busca sus alimentos. El yeso excita mucho la vegetación de la alfalfa y hace que sus productos sean mayores. Es uno de los abonos pulverulentos más usados en algunas regiones y en todas partes de poderosa y pronta acción. Vigoriza mucho á todas las leguminosas y su adición dá sorprendentes resultados en los alfalfares viciados ó que han desmerecido por el tiempo. Sin embargo, sus efectos no son tan visibles en la alfalfa como en el trébol rojo, acaso por tener aquella raíces más profundas que éste. En los alfalfares que están en terrenos poco calizos es donde el yeso tiene su mejor eficacia, sobre todo, si son profundos, calientes y ricos en materias orgánicas.

Para el enyesado de los prados de alfalfa puede emplearse lo mismo el yeso crudo que el cocido, pues ambos tienen casi iguales efectos, pero tanto uno como otro hay que reducirlos á polvo para que su incorporación al suelo sea fácil y regular.

La estación más á propósito para practicar el enyesado de los alfalfares es la primavera, cuando el tiempo está lluvioso, los brotes tienen de 10 á 15 centímetros de altura y no hay que temer heladas tardías.

También es muy útil esparcir el sulfato de cal sobre los alfalfares después de haber empleado los abonos líquidos, porque obrando de este modo se retienen en el suelo los compuestos amoniacales que de estas últimas materias se desprenden.

El número de veces que debe ejecutarse el enyesado de los alfalfares, así como la cantidad de sulfato de cal que cada vez haya de esparcirse, dependerá forzosamente de las cualidades y estado en que se encuentren dichos prados. Si el elemento calcáreo escasea en el terreno, el yeso conviene usarlo ya desde el primer año y repetir su empleo cada dos ó tres cuando menos.

El polvo de las calles y caminos y la tierra de los escombros pueden suplir á la cal y hasta aventajarla en los alfalfares, por el gran valor fertilizante que les dan el carbonato de cal, las sales diversas de cal, potasa y magnesia, los nitratos y las materias orgánicas que siempre contienen en bastante cantidad. La incorporación de estos económicos abonos, debe hacerse de igual modo que queda dicho al tratar de la cal y del yeso.

Las cenizas ó residuos de la combustión de las materias orgánicas, sirven también para sostener la fertilidad en las tierras dedicadas á prados de alfalfa. Las que proporcionan los vegetales son ricas en sales solubles de potasa y en carbonatos y fosfatos insolubles de cal y magnesia, que convienen mucho para todas las leguminosas en general y para la alfalfa por tanto. Las cenizas de hulla y de turba producen de igual modo buenos efectos en este cultivo, sin duda por el sulfato de cal que encierran.

Tanto unas como otras cenizas hay que aplicarlas de preferencia á los suelos poco calizos, arcillosos, compactos,

húmedos y fríos. La manera de esparcir estas sustancias en los alfalfares y la época de hacerlo es igual á la aconsejada para el yeso.

Las margas, sobre todo las que abundan en carbonato de cal, pueden adicionarse á los alfalfares y servir en ellos como abono y enmienda, por cuanto, como la cal, obran en las tierras mecánica y químicamente.

Los efectos de las margas calizas son muy análogos á los del óxido de calcio, aunque menos enérgicos, por lo cual conviene en iguales casos y para los mismos suelos que aquella materia. La incorporación de las margas al suelo tampoco ofrece nada de particular, y por eso nos atenemos á lo que dejamos consignado en párrafos anteriores, al tratar de este mismo asunto con relación á la cal.

No es el estiércol abono muy á propósito para utilizarlo durante la existencia de los alfalfares; pero sin embargo, si está bien hecho ó repodrido puede esparcirse antes de que las plantas reanuden su vegetación, interrumpida por los fríos del invierno.

Nunca se usarán en este caso estiércoles, pajosos ó enterizos, porque amén de adherirse muy mal al suelo, producen muchas malas hierbas y, si se retrasó su empleo, se mezclan con el producto del primer corte.

Juan de Dios González Pizarro.

## NOTICIAS

Con el nombre de Agrícola Industrial Balear, ha quedado formada una Sociedad anónima con un capital de 8.500.000 pesetas.

Esta Sociedad tiene por objeto el establecimiento en la Albufera de Valencia del cultivo del arroz, cebollas y otros productos agrícolas, la explotación de la fábrica de harinas inmediata á Palma y la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad.

Parece ser, según dice una revista mercantil, que se agita la idea de constituir en Madrid una importante sociedad con este título y un capital de 200 millones de pesetas, que tendrá por objeto el desarrollo de las relaciones comerciales, internacionales especialmente con las Repúblicas hispano-americanas, estableciendo también una sección de banca para facilitar y abaratar el giro, é introducir, en fin, cuantas modificaciones sean más idóneas para hacer frecuentes y expeditas las relaciones mercantiles con el exterior.

De «El País de Lérida.»

«TABACO»

Cincuenta y ocho millones de pesetas salen anualmente de España para favorecer la industria y la agricultura extranjeras; y ahora que tanto se habla de los cambios y de las desastrosas consecuencias de su elevación, debida en gran parte al desnivel de la balanza mercantil, bueno es recordar al Gobierno que en sus manos está el desarrollo de aquella producción en España y sus dependencias de Africa, libertando á la nación de ese tributo abrumador.

En los once primeros meses de 1901, hemos exportado 2.064.437 cétolitros de vino común, valorado próximamente en 41.288.740 pesetas.

De esta cantidad corresponden á Francia 18.430.440; á Inglaterra 2 millones 868.580 pesetas; al resto de Europa y á Africa 7.374.280; á Cuba y Puerto Rico 5.202.180; al resto de América 6.931.280, y á Asia y Océania pesetas 481.980.

En el mismo período se han exportado 17.488.805 kilogramos de aceite, que importan 6.614.362 pesetas.

Llamamos la atención de los cosecheros de pasa sobre lo que dice nuestro corresponsal de Londres al hablar acerca de pasas buenas. Dice que está en manos fuertes y que los especieros ó comerciantes al detall no pueden comprarla á los precios que quieren.

Vayan tomando buena nota de estas noticias los cultivadores de viña moscatel y piensen si convendría la implantación de un centro de contratación de pasas español.

No cabe duda que las pasas de buena calidad podría retenerlas una mano fuerte, pero española; y ésta sería el regulador para la exportación á los mercados extranjeros.

Hay que despertar, cosecheros de la Marina y dejémosnos de toros, juegos prohibidos y furios anticlericales.

Molestado sin duda el concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. Morera por algunos conceptos referentes á su persona que parecen desprenderse del artículo «El nuevo presupuesto municipal» inserto en el numero anterior de la REVISTA, sabemos que ha dirigido á nuestro Sr. Arcipreste atenta y respetuosa carta defendiendo su conducta como concejal católico en la célebre sesión del día 14 y haciendo fervosas protestas de catolicismo y de querer defender con lealtad los intereses que representa en el Consistorio.

Nada es tan grato para nosotros, como hacer público lo que antecede, para poner en su lugar la verdad de las cosas y hacer ver al señor Morera que no nos guía animosidad alguna contra su persona sino vivos deseos de que, deslindados perfectamente los campos, unidos los buenos trabajen en todos los terrenos con corazón y con alma en la defensa de nuestros propios intereses.

El mal efecto que en los lectores de la REVISTA haya podido causar el tono irónico del escrito puede desahacerlo siguiendo en lo futuro una conducta que haga olvidar por completo antecedentes que le son poco favorables.

Ancho campo se le ofrece en la actual situación política para conseguirlo; y si lo hace nosotros seremos sus primeros apologistas.

Las comisiones nombradas para organizar la Vigilia extraordinaria que la Sección adoradora de Gandía ha de celebrar en la noche del próximo primero de Febrero para conmemorar el primer aniversario de su inauguración, trabajan en sus respectivos asuntos con gran actividad haciendo esperar una grandiosa y solemnísimas fiesta.

En esa noche cantarán los adoradores un valiente y hermoso «Himno á Cristo Rey», compuesto á este propósito por el Secretario de la Sección y estimado amigo nuestro D. Tadeo Falcó, con música del renombrado maestro é igualmente amigo nuestro D. Eugenio Amorós. El sermón está encargado D. Justo Martínez, cuya elocuencia é ilustración es de todos bien conocida y cuyo entusiasmo por la Adoración Nocturna le lleva á trabajar sin descanso por su propagación.

Por la mañana en la procesión claustral se repartirán velas pequeñas á los que acompañen al Santísimo.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Es cierto que en Valencia, con la Marsellesa y los vivos á la república, sin un sólo viva al Rey y habiendo permanecido tapado el retrato de la Reina regente durante un acto escolar presidido por el Ministro de la Corona Romanones, le hayan metido á éste el gorro frigio hasta el cuello y sin que se lo haya podido quitar ni á tres tirones en el Congreso?

Aun siendo esto verdad, es innegable que S. S. no hubiera perdido el viaje, puesto que ir á Valencia á estudiar personalmente las necesidades de la enseñanza y volverse á Ma-

drid con la enseñanza de las necesidades, viene á ser lo mismo poco mas ó menos. Pero tres perros chicos apostaríamos á que hubieran sido anticlericales los que hubieran dado esa instrucción al Ministro de la idem; y aquí estaría lo notable del caso.

Mejor comprendemos esa otra tortilla, ensalada ó concentración liberal que, dicen intenta D. Praxedes, con Muro, Azcárate, Pedregal y Melquiades Alvarez.

Después de las declaraciones de Canalejas, Moret, Vega Armijo, Maurra, etc. etc., hechas al estilo de aquella buena mujer que se confesaba los pecados de su marido, claro es que habian de venir las de D. Praxedes para decirnos: siendo como soy tan demócrata como los mismos republicanos, con una concentración á tiempo queda solucionada la cosa, y *tutti contenti*, porque aquí lo que se busca es la *democracia*, ¿está claro!

Lo demás que añade el amo y señor de todas las soluciones, á saber: «un gobierno de concentración de más amplia base que el de Waldeck-Rousseau, nos pondría en las mejores condiciones para inaugurar el nuevo reinado», no es más que un poquito de Marsellesa para no dejar tan descontentos á los anti-clericales, pues no es ello decir que tal gobierno haya de venir ni mucho menos, y si viniese ¡á mí qué!, dirá el jefe del fusionismo. Por donde resultan ser las declaraciones de este las únicas que tienen sentido práctico en medio de todo. Las otras no dicen *nd*.

Y como todo es relativo en el mundo, no hay que darle vueltas: D. Praxedes, ahí donde Vds. le ven, resulta una misericordiosa providencia.

Vamos á cuentas sinó: «Con la república volveríamos á la anarquía». Dice D. Praxedes de completo acuerdo con el sentido común, no porque sea esencialmente mala la república, ¡qué ha de ser mala!, sino porque había de resultarnos pésima políticamente hablando. ¿Les parece á Vds. que con tantos peleles que más ahullan que otra cosa se vá á alguna parte? Por un milagro no han mordido estos días en Valencia al valiente concejal tradicionalista de aquel ayuntamiento, después de haberle dicho tantas veces ¡hola! al ministro más jóven y de mejor apetito del mundo.

Pues echen Vds. carta y vayan contando mantquilla en el lado opuesto, porque si la descuentan, ¡cuán poquitos son los hombres de acción verdaderamente fieles á la Iglesia de Dios!

Luego lo que nos decía un buen amigo nuestro que vestía chaqueta y calzaba botines, por más señas: ¡Qué, me ha de decir V. quiénes sean *conservadores* y *fusionistas*! Pero lo que es menester es que no desaparezcan de entre nosotros, porque sería cuestión de deshacernos unos á otros á cachete limpio si no llegaban á tiempo los chinos.

Ahora; que nuestro inolvidable D. Pepe no quiera aceptar cartera alguna en gobierno alguno de concentración, más todavía cuando la tal concentración pudiera muy facil no llegar, nos parece tambien relativamente inmejorable y lo aplaudimos con calor y sin reservas en medio de todo el frío que hace estos días, pues no estaría regular ni bien visto que el valeroso caudillo de nuestra reconquista fuera á conformarse á estas horas y á estas alturas con el papel de comparsa que se tuviera á bien asignarle. ¡Nobleza obliga... y nada más por hoy!

Y si Moliner ah ido á Madrid en busca de una ley á favor de los típicos pobres y ha dado allí de manos á boca en un expediente contra el mismo y en otros disgustitos de que no se sabe cómo vá á salir, atribuyase á que el Doctor, sin permiso de Blasco que no tiene asco, y no entendiendo ni pizca de aquellos líos, ¡digo! combinaciones de la política, ha querido encararse con Romanones, ¡con el ministro *terruño* nada menos!, y pre-

cisamente cuando éste acaba de llegar de Valencia....

## POR LA VIRGEN DEL PILAR

En prensa ya el presente número de la REVISTA hemos recibido del Illmo. Sr. Vicario Capitular del Arzobispado de Zaragoza una carta que para no demorar el exacto cumplimiento de lo que en ella se nos recomienda, copiamos á continuación, pesarosos de no poderle dar en nuestras columnas el lugar preferente que le corresponde.

Zaragoza 20 de Enero de 1902.  
Sr. Director de la REVISTA DE GANDIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración y respeto: El periódico de su digna dirección se ha adherido al pensamiento de la Peregrinación al Pilar de Zaragoza y esto significa que profesa V. acendrada devoción á Nuestra Excelsa Patrona.

Por eso acudo á V. lleno de confianza, suplicando su valiosísimo concurso en la siguiente santa empresa.

Se ha constituido en esta Capital bajo mi presidencia una Junta para promover una subscripción á fin de terminar las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar. La Reina de los Cielos es madre de todos y el Pilar de Zaragoza es gloria de la cristiandad entera; en esto me fundo para pedir á todos su ayuda y á tales fines estoy realizando una propaganda universal. El concurso de su excelente periódico de V. me es necesario en esa región y en nombre de la Santima Virgen se lo suplico, rogándole abra una subscripción en su diario y propague tan piadosa idea con los eficaces medios que están á su alcance.

Al pie de la Santa Columna, pido para V. y para su periódico las bendiciones del cielo.

Tiene el honor de testimoniarle su más distinguida consideración su afectísimo S. S. y Capp.

q. b. s. m.  
José Pellicer.

La hacendada devoción que como buenos españoles y amantes de nuestras glorias pátrias identificadas con las de nuestra Religión augusta, profesamos á la bendita Virgen del Pilar de Zaragoza, hizo nos adhiriéramos con entusiasmo al feliz pensamiento de la peregrinación nacional á aquel lugar que la Virgen santificó con su planta y los bárbaros del siglo XX profanaron con sus sacrilegos atropellos.

Ahora por iniciativa del Illmo. señor Vicario, se trata de acabar las obras de la monumental Basilica del Pilar, no solo aceptamos sino que nos creemos muy honrados en poder llevar nuestro concurso de poca ó ninguna valia pero sincero y entusiasta como el que más á una obra que redunde en gloria de la Santísima Virgen, es una reparación de las ofensas que le han inferido y quedará como recuerdo de la peregrinación y monumento que dará testimonio de la fe viva que anima todavía á los españoles de principio de siglo.

Los pueblos todos del Arciprestazgo indudablemente animados de la misma fe y de la misma devoción á la Santísima Virgen, contribuirán tambien con su óbolo.

Para que puedan hacerlo todos los católicos con entera libertad, hemos dispuesto de conformidad con nuestro Sr. Arcipreste que él mismo fuese el depositario de lo que se recaudase, quedando abierta desde hoy en nuestra REVISTA una Sección para consignar las cantidades grandes ó pequeñas que se ofrezcan; y encabezando desde luego la suscripción.

REVISTA DE GANDIA 50 pesetas.

## CARTA DE LONDRES

Londres 19 Enero de 1902

Sr. Director de la REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Todavía no han mejorado los mercados para naranja y de evidente que no mejorarán hasta que no termine de venderse todo el fruto viejo cogido antes de Navidad.

Mandarinas: Vapor «Sapphie» de Gandia ha vendido de 13[- á 21[- mayor parte de 13[-6 á 16[- bulto de 10 y 16 cajita.

Pasas: Encalmado el mercado para este fruto como es de costumbre en el presente mes. Pasa buena tienen compradores, pero que hoy está en manos fuertes y los especieros no pueden comprarla al precio que quieren.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.  
El Corresponsal

## SECCIÓN RELIGIOSA

### FUNCIONES IGLESIA MAYOR

Domingo 26 Septuagesima. A las nueve Misa conventual con explicación del Evangelio.

Sabado 1 de Febrero Vigilia solemne de Adoración Nocturna: A las diez de la noche exposición, trisagio y sermón por D. Justo Martínez. Por la mañana del día siguiente á las cuatro Misa solemne procesión claustral bendición y reserva.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Arrabal)

Domingo 26 Comienzan los siete Domingos á San José.

### OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 28 de los corrientes se hicieron 48 imposiciones á plazo indeterminado, siendo trece de ellas en nuevas libretas.

En las presentes semanas se han hecho varios préstamos con garantía personal, y sobre ropas y ahajasa.

## PISOS HIDRÁULICOS,

AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción

y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia.

Almacen de

## RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campe GANDIA

Se garantizan los materiales de esta casa

### MERCADO DE HOY

Patatas arropa 2'50 pesetas  
Cebollas 1'10  
Moniatos 1'00  
Habas 3  
Coles por docena 1'00  
Limonas 1'10  
Naranjas deshecho 0'75

GRANOS

Cacahuet 2'25  
Habichuelas 4'50  
Habas doble decalitre 3'50

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDIA.

## ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Tambiense aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras.

Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

*Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.*

**Arzobispo Company, número 2, Gandia**



### PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO  
ANÁLISIS GARANTIZADO

**GONZALO EMO**

Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia.

Despacho: San Martín, 9, principal Valencia

Fábrica: Calle de Santa Ana, 19, Grao de Valencia

**DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles**

*Desgranadoras de maíz*

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

### GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

**RICARDO**

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



**HERNANDEZ**

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entresuelo Valencia.

### TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

*Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia*

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.— Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetas, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pídase catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

*Calle de Alboraya, núm. 6. Valencia*

### A los viticultores ENOSÓTERO Medalla de oro en la Exposición agrícola de 1898

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. El *Enosótero* es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España; J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona

Principales depositarios. Almería: Abad y Fernandez. Albacete: Nieto y Ferrer.— Córdoba: Márquez y Urbano. Málaga: Juan Bautista Canales.—Madrid: I. Gutierrez, Horno de la Mata. Tarragona: Eugenio Virgili. Teruel: E. Soriano.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de viño, DIEZ pesetas.

### PRIMITIVA CERERIA DE MONZÓ HERMANOS Y COMPAÑIA

ALBAIDA

Esta cerería, dedicada especialmente al servicio de *Parroquias, Conventos y Catedrales*, por su antigüedad y esmero en la fabricación, es conocida y acreditada en todas partes.

El Rdo. Clero encuentra en esta casa grandes ventajas por las consideraciones que se le tiene en el pago.

### Aparato de Gas Acetileno SISTEMA GRAS

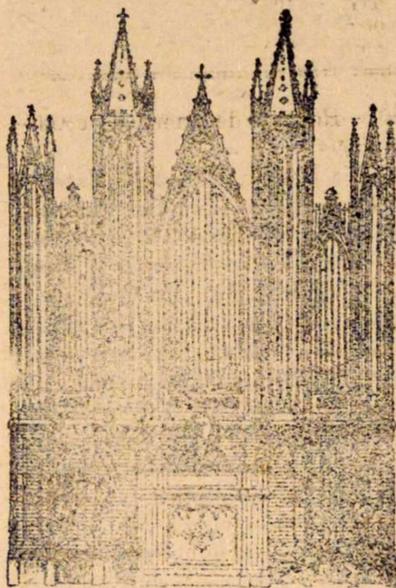
con patente de invención

Este aparato es de absoluta seguridad, produce el gas automática é instantáneamente y está provisto de una cámara donde se condensa, enfria y purifica.

Precios: núm. 0 un carburador 40 pesetas;  
núm. 1 dos id. 60 id.  
núm. 2 dos id. 80 id.

**JOSE GRAS PEREZ**

Mayor, 51, Gandia



### GRAN FABRICA DE ÓRGANOS DE JOSÉ PIGARAU

Órganos, pneumáticos, pneumático-tubulares, y de sistema antiguo, aplicación del moderno al antiguo, piezas sueltas de maquinaria, afinaciones y reparaciones órganos de salón, y registros armonizados á precios de fábrica y armoniums, etc.

En Valencia: P. Huérfanos, 3, 2.º  
Representante En Gandia Vicente Miñana, Gutierrez Mas, 13.

### TORRES, DENTISTA

*Calle Mayor, núm. 69, pral.*

**GANDIA**

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

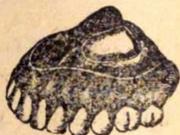
Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en Denia, Marqués de Campo, 13

### SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno. Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

### BENNACER,

**DENTISTA**



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, el traslado de su gabinete á la calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandia, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee e más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

### LA VOZ DE VALENCIA

DIARIO CATÓLICO

Redacción y administración, Juristas 8, pral. Valencia.

Se admiten suscripciones en la administración de esta REVISTA

### EMULSIÓN NADAL

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE). Es la única que contiene el 80 por 100 aceite hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona: analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico: estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias. Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, y D. Ignacio Martinez, Gandia.

**VICENTE GINER**

calle Mayor, 15, Albaida.

Fábrica de lienzos de hilo puro, mantelería en blanco y colores, toallas rusas, alemanas etc., con flecos alta novedad.

Precios baratísimos.

R. Gonzalbez é Hijos

MURO

Depósito de vinos fabricados exclusivamente para la celebración de la santa misa.

Precio: á seis pesetas cántaro, siendo el envase y transporte de cuenta del comprador. La casa responde de la pureza del vino hasta las puertas del Almacén.

### FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

**D. Juan Jesús Andreu**

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

### LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER. Llanos de la Zardia, 10, (Junto al rio.)